

**Ley Provincial N° 1.163/95**  
**Decreto Reglamentario N°1228/03**  
**"DE PROTECCIÓN A LA SALUD HUMANA, ANIMAL Y VEGETAL"**

## **PROTOCOLO DE INSPECCIÓN DE DEPOSITOS y**

## **ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS**

## PROTOCOLO DE INSPECCIÓN DE DEPOSITOS y ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS

Solicitud de inscripción Nº.....

Nombre de la Firma.....

Domicilio – lugar del establecimiento.....

Localidad:.....

T.E..... E.MAIL.....

### UBICACIÓN

Ubicación (fuera del radio urbano, a 100 metros o más en línea recta de fábricas, de alimentos, cursos de ríos, pozos, canales ; a más de 3 mts de viviendas)      SI       NO

En terrenos elevados o área no expuesta a inundaciones:      SI       NO

**En lugar fácilmente accesible para vehículos  
(de transporte, seguridad y de emergencias).**      SI       NO

**Uso exclusivo para almacenamiento de P.F.(no utilizados para oficinas de administración y/o atención al público)**      SI       NO

### ESTRUCTURA E INSTALACIONES:

Pisos:firmes e impermeables:      SI       NO

Pared: de ladrillo sin material inflamable:      SI       NO

**Techos a prueba de agua de lluvia:**      SI       NO

Buen sistema para eliminar agua de lluvias:      SI       NO

Puerta resistente al Fuego:      SI       NO

Puerta de emergencia:      SI       NO

Instalacion electrica: habilitación aprobada por un profesional:      SI       NO

Iluminacion permanente:      SI       NO

**Ventilacion:**      SI       NO

### ALMACENAMIENTO:

**P.F. almacenados sobre tarimas separados del suelo mínimo 10 cm y alejados 1 m de las paredes y entre las hileras de apilado**      SI       NO

Productos fitosanitarios aislados o en forma separada de materiales como: forrajes, semillas, varios      SI       NO

Mercadería legalmente etiquetada, envasada y con fecha de      SI       NO

vencimiento:

(No almacenado con productos abiertos, deteriorados o con pérdidas)

Productos muy inflamables (aerosoles), almacenados separados (en las zonas frescas y ventiladas del local).

SI  NO

Barrera con productos no inflamables (como formulaciones a base de agua o polvos no combustibles).

SI  NO

Inventario de los productos y las fechas de vencimiento.

SI  NO

#### **Los productos ordenados por uso y tipo de envases**

SI  NO

Tambores: almacenados bajo techo, los envases herméticos (podrían estar almacenados al aire libre)

SI  NO

Tanques: de almacenamiento en área impermeable y rodeada de paredes.

SI  NO

Fertilizantes separados de los plaguicidas

SI  NO

#### ELEMENTOS DE SEGURIDAD:

Ubicados en lugares visibles y de fácil acceso

SI  NO

(Matafuegos, mangueras, palas, escobas, baldes con arena, varios)

**Como mínimo dos matafuegos (de polvo químico tipo ABC de 10 a 12 kg. de CO<sub>2</sub>/ 50 m<sup>2</sup> de superficie).**

SI  NO

#### PROTECCIÓN PERSONAL:

Personal con elementos de protección:

SI  NO

#### PRIMEROS AUXILIOS:

**Caja de primeros auxilios (antídotos, jeringas descartables con aguja, algodón., etc.)**

SI  NO

Directrices para tratamientos de primeros auxilios con información clara y en lugar visible

SI  NO

#### INSTALACIONES SANITARIAS:

Próximo al depósito, aislado y resguardado:

SI  NO

#### SEÑALIZACIÓN:

**Señalización sobre precauciones en lugar bien visible (ej.prohibido fumar no comer ni beber sin haberse etc.)**

SI  NO

#### OPERACIÓN DE CARGA Y DESCARGA:

Por lo menos dos personas en todo momento.

SI  NO

**REGISTRO Y DOCUMENTACIÓN:**

Sistema de registro de: productos recibidos, almacenados, destruidos o sacados del almacén.

SI

NO

**RECEPCIÓN Y DESPACHO:**

Registro con: fecha de recepción, abastecedor y destinatario, matrícula del transporte, número de la factura, marca registrada del producto fitosanitario y número de registro, remito, cantidad recibida o expedida.

SI

NO

**Observaciones:** (los ítems señalados como NO corresponde a aquellos a corregir. Se señala el plazo solicitado para su cumplimiento).

.....  
.....  
.....  
.....

Formosa, .....

Firma del propietario o  
responsable

Firma y sello profesional habilitante